

URGENTE



DECRETO EXENTO N° 3766 /
CAUQUENES,

31 AGO. 2022

VISTOS:

- La necesidad de preservar los valores culturales y tradicionales de nuestra Patria, como es la Cueca, nuestra "Danza Nacional" declarada desde el 06 de noviembre del año 1079.
- Lo dispuesto en la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- Lo establecido en la Resolución 07 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- Que, la finalidad del Municipio es satisfacer las necesidades de la Comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de la respectiva Comuna.
- La necesidad de otorgar a los Adultos Mayores de la Comunidad, actividades recreativas y culturales, así como estimular la competencia de Cuecas en los Adultos Mayores de la Provincia, a fin de participar en el Campeonato de Cueca del Adulto Mayor Fase Provincial a desarrollarse el día miércoles 26 de agosto de 2022.

DECRETO:

1. **APRUÉBASE**, las "**BASES CAMPEONATO DE CUECA ADULTO MAYOR FASE PROVINCIAL 2022**", actividad que se realizará el día 26 de agosto de 2022, en dependencias del Polideportivo Aquiles Rodríguez Sandoval.
2. **TÉNGASE**, como parte integrante del presente Decreto las "**Bases Campeonato de Cueca Adulto Mayor Fase Provincial 2022**", que se aprueba.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE



ILSE ARANIS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez

ALCALDESA

Distribución:

- C.c D.A.F.
- C.c Contabilidad.
- C.c Oficina de partes.
- C.c Control Interno.
- C.c Asesoría Jurídica.
- s C.c Dideco.